



# TOMASINO

## ¿SABÍAS QUE... SI VAS EN TERCER SEMESTRE PUEDES SOLICITAR O RENOVAR TU AUXILIO O DESCUENTO EDUCATIVO?



**1**  
Auxilio socioeconómico  
(a partir de tercer semestre)



**2**  
Auxilio por mejor ICFES  
Saber 11



**3**  
Auxilio para grupos  
étnicos y comunidades  
afrodescendientes



**4**  
Auxilio para personas  
con discapacidad



**5**  
Descuento para  
familiares de empleados



**6**  
Descuento para  
familiares de frailes  
dominicos

**7** Otros auxilios y descuentos educativos contemplados en el reglamento

### PROCESO DE SOLICITUD Y ASIGNACION DE AUXILIOS Y DESCUENTOS EDUCATIVOS PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2023

#### 1. REQUISITOS GENERALES

1. No presentar sanción disciplinaria en firme.
2. No haber perdido ninguna asignatura y haber cursado mínimo cinco asignaturas en el período académico que finalizó.
3. Estar a paz y salvo por todo concepto con la Universidad, en cualquiera de sus sedes y seccionales.
4. Tener un promedio mínimo académico acumulado de:
  - 3.8 Programas de pregrado en Ingenierías, Arquitectura, Optometría y Odontología.
  - 4.0 En los demás programas de pregrado que se ofrecen en modalidad presencial.

#### 2. CONDICIONES GENERALES

Los beneficiarios de auxilios o descuentos educativos por concepto socioeconómico, grupos étnicos-afrodescendientes, familiares de frailes dominicos, familiares de empleados, les corresponde retribuir con horas de contraprestación de servicio a la Universidad en programas y actividades coordinadas por el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional. La asignación es de 60 horas semestrales y se realiza en actividades sujetas a alguna de las cuatro líneas de cumplimiento como promotores de bienestar, para el caso de quienes acrediten trabajar su asignación horaria es de 30 horas. Las líneas de cumplimiento se presentan a continuación y se traducen en actividades de formación extracurricular:

- Apoyo en actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud y el desarrollo humano.
- Apoyo académico en las facultades, semilleros de investigación o en la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES.
- Apoyo en actividades lideradas por la Dirección de Evangelización y Cultura o la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria.
- Apoyo en actividades administrativas en los departamentos institucionales.

#### 3. TRÁMITES DE OBTENCIÓN

##### Documentación requerida auxilios y descuentos educativos

- Carta de solicitud dirigida al comité de auxilios y descuentos educativos por concepto del auxilio o descuento educativo de interés.
- Documentos soporte.
- Copia del documento de identidad del solicitante. Documentación requerida para aplicar al auxilio por concepto socioeconómico

##### Documentación requerida para aplicar al auxilio por concepto socioeconómico

- Formulario de solicitud de auxilio educativo (Disponible su venta en el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional por valor de \$24.300)
- Certificado de ingresos mensual de ambos padres de acuerdo con el caso que corresponda:
  - o Certificado expedido por la empresa donde trabajan.
  - o Certificación de contador si uno o ambos padres trabajan como independientes.
  - o Declaración extra-juicio si uno de los padres no labora.
  - o Certificado de pensión, para el caso de que uno o ambos padres sea pensionado
  - o Acta de Defunción, si alguno o ambos padres son fallecidos.
  - o Declaración extra-juicio si uno de los padres no cuenta con el apoyo del otro.
  - o Si el estudiante recibe ingresos debe presentar certificados como está descrito en el numeral 1 y 2.
  - o Declaración extra-juicio si el estudiante es cabeza de hogar y/o no depende económicamente de los padres o depende del cónyuge.
  - o Si el estudiante depende económicamente de otros familiares, presentar certificaciones como lo indican los numerales 1, 2, 3 y 4.
- Recibo de Energía Eléctrica de la casa donde residen sus padres o benefactores y de la residencia donde se encuentra radicado.
- Fotografía a color y reciente.
- Copia del documento de identidad del solicitante y familiares certificados.

**Nota:** El auxilio socioeconómico se otorgará al estudiante por una sola vez y máximo hasta por tres períodos académicos a lo largo de la carrera. La solicitud procede a partir del tercer semestre que curse en la Institución, y se hace efectivo a partir del cuarto semestre. El Departamento de Promoción y Bienestar Institucional debe dar el concepto favorable del estudio socioeconómico.

#### OBSERVACIONES

- La recepción de solicitudes y documentos soporte de auxilios o descuentos educativos se hará de forma virtual diligenciando el formato de solicitud de auxilios y descuentos educativos disponible en el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/udVNLeARtY>
- Las solicitudes de auxilios o descuentos educativos y la recepción de los documentos soporte sólo se recibirán en las fechas establecida en el calendario para este proceso.
- Para el efecto de la solicitud del auxilio socioeconómico, el estudiante deberá adquirir el formulario de solicitud de auxilio educativo en el Departamento de Bienestar Institucional.

#### CALENDARIO

FECHA	ACTIVIDAD
29 de agosto al 21 de octubre de 2022	Venta de formulario auxilio socioeconómico
29 de agosto al 11 de noviembre de 2022	Recepción de solicitudes y documentos soporte
24 de octubre al 11 de noviembre de 2022	Realización de estudios socioeconómicos
16 de noviembre de 2022	Fecha límite recepción de solicitudes otras dependencias: Departamento de Admisiones y Mercadeo, Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES y Dirección de Evangelización y Cultura
14 al 25 de noviembre de 2022	Elaboración de informes y estudios socioeconómicos
30 de noviembre de 2022	Entrega de informes al Departamento de Sindicatura
Diciembre de 2022 (fecha por definir)	Reunión Comité de Auxilios y Descuentos Educativos
Diciembre de 2022 (después del comité)	Socialización auxilios y descuentos educativos aprobados en comité

#### + INFORMACIÓN

Tel: (+57) 607 698 58 58 exts.: 6306 - 6309 - 6315  
Email: [auxdescuentos.educativos@ustabuca.edu.co](mailto:auxdescuentos.educativos@ustabuca.edu.co)

PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:  
**11 DE NOVIEMBRE DE 2022**



UNIVERSIDAD  
**SANTO TOMÁS**  
— BUCARAMANGA —  
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1705



formando  
el talento  
de Santander

PROMOCIÓN Y BIENESTAR INSTITUCIONAL